

**CORPORACIÓN TECNOLÓGICO SUPERIOR**  
**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACUERDO No. 71-23**  
**(junio 10 de 2023)**

Por medio del cual se actualiza, aprueba y adopta el **Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2030 con base en los dispuesto por el decreto 1330 de 2019** de la Corporación Tecnológico Superior.

El Consejo Superior, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

**CONSIDERANDO QUE:**

- El Consejo Superior de la Corporación Tecnológico Superior, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias está facultado para definir los lineamientos de su plan de desarrollo y todas las disposiciones legales relacionadas con la Planeación propia de sus funciones sustantivas.
  - Que el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2030, es un instrumento de planificación con el que la administración de la Corporación Tecnológico Superior, define los programas y proyectos que ejecutará y que constituye la hoja de ruta de las inversiones necesarias para la obtención de los resultados propuestos.
  - El Plan de Desarrollo Institucional 2023–2030, es la guía de trabajo académico – administrativa, que refleja las propuestas, capacidades y anhelos de las diferentes unidades y direcciones frente a la misión institucional y su interacción con el sector productivo, los egresados y la comunidad en general.
  - Que es responsabilidad de la IES, definir su plan de desarrollo institucional, para lo cual la Corporación Tecnológico Superior, oriento su diseño desde su plan de mejoramiento institucional, con criterios de participación y la definición de las líneas estratégicas, con base en las condiciones de calidad referidas en el decreto 1330 de 2019, acorde con lo dispuesto en sus estatutos.
-

- Que, de acuerdo con lo anterior es importante proferir los siguientes lineamientos, aprobadas en el acta No. 69 del Consejo Superior el día 10 de junio de 2023, para la implementación del plan de desarrollo de la Corporación Tecnológico Superior.

Que, por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE,**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2030 de la Corporación Tecnológico Superior, como un instrumento que constituye la guía estratégica para las acciones e inversiones a realizarse en los próximos siete años, de acuerdo a las condiciones institucionales presentadas en el decreto 1330 de 2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adoptar las líneas estratégicas, programas, objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2030, como base estructural de la planeación en la Corporación Tecnológico Superior, así:

LÍNEAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
Línea de procesos de Docencia (profesores y estudiantes)	Programa de Acceso, Inclusión y Permanencia	Fomentar acciones para generar mayores posibilidades de acceso a los estudiantes con base a los principios de inclusión, equidad, igualdad y cobertura, siguiendo los requisitos institucionales de calidad.	Con cuatro objetivos y ocho estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso, Inclusión y Permanencia</li> <li>• Ingreso, Formación y Desarrollo de los Profesores digitales</li> </ul>
	Programa de Formación y Seguimiento	Fortalecer los mecanismos de formación y seguimiento para favorecer el desarrollo y transformación de los estudiantes a lo largo de su permanencia en la institución, en concordancia con el valor agregado que la Institución se propone generar al ofrecer una educación transformadora y con pertinencia social.	Con Seis Objetivo y 18 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propósitos del Aprendizaje</li> <li>• Condiciones para el Aprendizaje</li> <li>• Permanencia</li> <li>• Acceso y Graduación</li> </ul>

LINEAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
	Programa de Acompañamiento al Aprendizaje	Consolidar las prácticas institucionales encaminadas a estimular la permanencia del estudiante en la institución y la culminación de sus estudios en el tiempo programado.	Con seis Objetivo y 16 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento al Aprendizaje</li> <li>• Desarrollo Pedagógico del Profesor</li> <li>• Integración Social y Bienestar</li> </ul>
	Programa de Ambientes para el Desarrollo del Aprendizaje	Se constituyen como recursos de apoyo el conjunto de herramientas necesarias para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje que permitan, eficazmente, el abordaje de los conocimientos, la experimentación académica, la ejercitación y el desarrollo de habilidades y actitudes	Con cuatro Objetivo y 14 estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos de Apoyo</li> <li>• La biblioteca</li> <li>• Espacios para Asegurar el Desarrollo de los Procesos Académicos</li> <li>• La Tecnología y la Educación Virtual</li> </ul>
<b>Línea de procesos de Investigación</b>	Programa de Cultura de la Investigación	Desarrollar la capacidad del sistema mediante la identificación, producción, difusión, uso e integración del conocimiento científico y Tecnológica, con el propósito de impactar la realidad científica, productiva, económica y social del país	Con Cinco Objetivo y 15 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación</li> <li>• Productos de Nuevo Conocimiento</li> <li>• Semilleros y grupos de investigación</li> <li>• Revista Institucional</li> </ul>
	Programa Semillero y Grupo de Investigación	Fomentar la consolidación de los grupos y del centro de investigación, mediante el apoyo de la actividad de investigación, desarrollo e innovación y la producción intelectual de los profesores de planta según los parámetros de MINCIENCIAS.	Con Cuatro Objetivo y 14 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de Grupos de Investigación</li> <li>• Transferencia del Conocimiento</li> <li>• Programa Semillero de Investigadores</li> </ul>

LINEAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
<b>Línea de procesos de Extensión y Proyección Social</b>	Programa de Entorno Institución – Empresa y Sociedad	Dinamizar las relaciones con las organizaciones públicas, privadas, sociales y comunitarias para promover espacios de construcción colectiva que permitan el desarrollo de proyectos y programas que den solución a sus problemas y generen un alto impacto social, de desarrollo y bienestar.	Con dos Objetivo y 15 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas Institución-Empresa</li> <li>• Sector Público: Regional – Nacional</li> <li>• Bienestar y prácticas empresariales</li> </ul>
	Programa de Integración Social y Bienestar	Desarrollar programas de extensión y proyección social que conduzcan a la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, los valores culturales propios del ser y el bienestar de la vida para un mayor desarrollo social, económico y científico, que tendrán como eje la aceptación de la diversidad	Con tres Objetivo y diez Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad y sentido de la extensión y proyección social</li> <li>• Inclusión y diversidad</li> <li>• La Innovación y Desarrollo</li> <li>• Cambio climático</li> </ul>
	Programa de Calidad Académica y Crecimiento	Preserva la calidad y excelencia académica propia de la institución, y apostará por trascender esta excelencia en la pertinencia de sus proyectos y programas que buscan soluciones a los problemas sociales.	Con dos Objetivo y 12 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Excelencia Académica</li> <li>• Gestión y Crecimiento con Sostenibilidad</li> <li>• Rendición de cuentas</li> </ul>
<b>Línea de procesos de Aseguramiento de la Calidad</b>	Programa de Certificación de los Procesos	Fomentar el ejercicio de autoevaluación permanente, con el propósito de mantener la cultura de la autorregulación que se ha venido consolidando y que ha servido de plataforma y motivación para integrarse a los procesos de evaluación institucional	Con dos Objetivo y 10 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de los Procesos</li> <li>• Garantía Interna de Calidad de los Procesos</li> </ul>

LINEAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
	Programa de Planeación, Gestión y Autoevaluación Institucional	Fomentar los procesos de evaluación formativa que utilizan la medición como un recurso para recabar la información, organizarla y priorizarla con el fin de realizar los análisis que facilitarán la toma de decisiones y el mejoramiento continuo.	Con seis Objetivo y 24 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad en los Procesos Administrativos, de Apoyo a la Academia y Extensión</li> <li>• Planeación, Gestión y Evaluación Institucional</li> </ul>
<b>Línea de procesos de Gestión Administrativa</b>	Programa de Gestión del Talento Humano	Orientar esfuerzos en la implementación de estrategias para fortalecer la estructura organizacional con el fin de incrementar la productividad y competitividad institucional acordes con las expectativas y retos del entorno.	Con cinco Objetivo y 12 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar un clima organizacional que facilite la integración de los procesos.</li> <li>• Motivar el trabajo en equipo y que asegure el cumplimiento de la misión y del mejoramiento continuo.</li> </ul>
	Programa de Gestión Financiera	Responder a la visión, misión y a los desafíos del plan de desarrollo, así dispone de financiamiento estable y apropiado, originado de su capacidad de generación de recurso que aseguran la sostenibilidad económica de la institución.	Con tres Objetivo y 11 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar los elementos de la gestión en todas las áreas como responsabilidad de todos</li> <li>• Contribuir en la construcción de un futuro deseable y factible a través de la gestión eficiente de los recursos</li> </ul>
	Programa de Gestión de Mercadeo	Contribuir al logro de los objetivos académicos y administrativos institucionales, mediante estudios y análisis del mercado de forma sistemática, organizada, intensiva y constante para reconocer, identificar y analizar la situación del	Con tres Objetivo y nueve Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las actividades para las estrategias orientadas a la venta</li> <li>• Asegurar un crecimiento con calidad y sostenibilidad a largo plazo,</li> <li>• Establecer relaciones significativas con</li> </ul>

LINEAS	PROGRAMAS	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
		mercado actual y sus oportunidades	estudiantes, empresas y comunidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Mercadeo y de Comunicaciones</li> </ul>
	Programa de Gestión de Comunicaciones	Contribuye con el posicionamiento y reputación de la Institución. Mediante el diseño e implementación de estrategias y soluciones innovadoras de comunicación y el fortalecimiento de las relaciones con los públicos de la institución, se visibiliza la gestión de la docencia, la investigación y la extensión con sentido e impacto en nuestro entorno.	Con cuatro Objetivo y 13 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar los conceptos de las campañas de publicidad</li> <li>• Supervisar el protocolo y eventos de alto impacto institucional</li> <li>• Socializar los eventos académicos y la proyección institucional</li> <li>• Gestión de Tecnología Informática</li> </ul>
	Programa de Gestión de los Recursos	Engrandecer nuestra ventaja competitiva con nuevos proyectos académicos, espacios deportivos, culturales, recreativos, de servicios, que refuercen nuestra posición competitiva y la expansión de Institución en la región por medio de la modalidad virtual y apoyada en desarrollos tecnológicos	Con dos objetivo y nueve estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir nuevas herramientas tecnológicas</li> <li>• Garantizar el crecimiento en la oferta educativa</li> <li>• Adquisición y adecuación del campus educativo – cambio climático</li> <li>• Espacios para personas con necesidades especiales - inclusión</li> </ul>
	Programa de Gestión Jurídica	Garantizar que en el marco de la autonomía las actividades institucionales: administrativas, académicas, de investigación y de extensión, se adelanten dentro del más estricto apego a las normas jurídicas	Con cinco objetivos y 14 Estrategias, se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar de una manera eficiente y eficaz la gestión de la contratación</li> <li>• Prevenir conflictos jurídicos</li> <li>• Garantizar la protección de datos y de propiedad intelectual.</li> </ul>

**ARTÍCULO TERCERO: DIVULGACIÓN.** Se procederá en forma inmediata a su implementación, socialización y divulgación a toda la comunidad académica, a través de las dependencias correspondientes con el apoyo de la Coordinación de Comunicaciones.

**ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA** El presente acuerdo rige a partir de su expedición según lo expuesto en el contenido de esta y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín, a los diez (10) días del mes de junio del dos mil veintitrés (2023).



**Duber Alexis Castrillón Quiroz**

Presidente



**Nicolás Orozco Cardona**

Secretario